XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE ECONOMÍA,
EMPREGO E INDUSTRIA

ANEXO IV

MEMORIA DE LAS INVERSIONES QUE SE VAN A REALIZAR

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF

Y, EN SU REPRESENTACIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF

1. DESCRIPCIÓN DE LAS INVERSIONES QUE SE VAN A REALIZAR (artículo 3):

TIPO	DESCRIPCIÓN (marca, modelo, potencia, capacidad productiva, m^2, características específicas)	LOCALIZACIÓN		IMPORTE
		AYUNTAMIENTO	PARROQUIA	

De acuerdo con lo indicado en el artículo 4.1.c), las inversiones de la tabla anterior que van a sustituir otras propiedades de la empresa son las siguientes:

EQUIPO SOLICITADO	MARCA Y MODELO	IMPORTE

Hacer una descripción lo más detallada posible de la inversión que se va a realizar, justificando su necesidad en la empresa. En el caso de sustituciones de inversiones subvencionadas, se harán constar claramente las diferencias entre el equipo anteriormente subvencionado y el nuevo, indicando los motivos que llevan a dicha sustitución, así como una valoración económica del equipo que va a ser sustituido.
En el caso de inversiones en obra civil o instalaciones fijas en empresas de primera transformación de madera u otros productos forestales, deberá presentar un plano en planta de la empresa donde se reflejen claramente todas las instalaciones actuales y para las cuáles se pide subvención. Se deberá incluir, bien en este plano bien en otro, un croquis detallado de los equipos y maquinaria que conforman el proceso productivo actual y el previsto después de realizar la inversión objeto de la solicitud.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO: Se aportará contrato, presupuesto o factura proforma de 3 proveedores distintos para cada inversión. En el caso de no optar por la alternativa más económica, se aportará memoria justificativa.

3. ARGUMENTOS JUSTIFICATIVOS DE LA CONVENIENCIA DE LAS INVERSIONES A REALIZAR. Para cada una de las inversiones previstas, explicar objetivos e incidencia esperada de las inversiones sobre alguno de los siguientes aspectos:

a- Costes de producción, b- Calidad del producto, c- Capacidad de producción,
d- Seguridad laboral, e- Mejora del servicio, f- Impacto ambiental,
g- Fidelización del mercado, h- Gestión empresarial, i- Mejoras en la toma de decisiones.

4. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Presentar una memoria descriptiva y detallada que incluya los siguientes datos:

- Las actividades de la empresa
- Área habitual de trabajo y forma de abastecimiento
- Forma de venta y canales de comercialización
- Tipo de productos comercializados.

SEDE ELECTRÓNICA https://sede.xunta.gal Este formulario solo podrá presentarse en las formas previstas en su norma reguladora

5. PROGRAMA DE INVERSIONES Y PAGOS

Indicar los siguientes datos de referencia para la distribución de las anualidades de la ayuda:

DESCRIPCIÓN DE LAS INVERSIONES PREVISTAS	IMPORTE INVERSIÓN	PAGOS PREVISTOS	
		2019	2020
TOTAL			

6. CARACTERÍSTICAS DE LA EMPRESA VALORABLES PARA EL BAREMO

a) Por características de la empresa (artículo 6.b)

- ☐ Por número de empleados por cuenta ajena y tiempo indefinido en relación con el total de empleados de la empresa.
  - ☐ Porcentaje superior al 75%.
  - ☐ Porcentaje superior al 65%.
- ☐ Cursos de formación específicos de la actividad forestal con una duración mínima de 20 horas, realizado por trabajadores de la empresa desde el 1.1.2017.
- ☐ Empresas establecidas en las parroquias comprendidas en la zona demarcada por la Resolución de 17 de noviembre de 2010, de la Dirección General de Producción Agropecuaria, por la que se declara en el territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia la presencia del organismo de cuarentena *Bursaphelenchus xylophilus* (Steiner et Buhrer) Nickle et al. (nematodo del pino).
- ☐ Empresas con cadena de custodia certificada en la fecha de la publicación de la convocatoria.
- ☐ Empresas con mujer gerente en la fecha de publicación de la convocatoria.
- ☐ Empresas con gerente de edad inferior a 55 años o descendientes en activo en la empresa en la fecha de publicación de la convocatoria.
- ☐ Inversiones en proyectos innovadores, entendiendo como tales los que dan lugar a nuevos productos inexistentes en el mercado en la fecha de publicación de la convocatoria.
- ☐ Por pertenecer a una asociación profesional del sector en la fecha de publicación de la convocatoria.

b) Por compromisos de creación de empleo (artículo 6.c)

	Nº de puestos totales	
Empleos por cuenta ajena y por tiempo indefinido creados desde la fecha de presentación de la solicitud hasta el fin de período de justificación (máx. 2 puestos)		
Adicionalmente:	Puesto 1	Puesto 2
La persona contratada dispone de la titulación oficial o formación relacionada con el curso.	☐	☐
Empleos por cuenta ajena y por tiempo indefinido de mujeres.	☐	☐
Empleos por cuenta ajena y por tiempo indefinido de personas con discapacidad u otros colectivos en riesgo de pobreza o exclusión social.	☐	☐

7. SUBVENCIONES RECIBIDAS ANTERIORMENTE

Indicar los expedientes de ayuda e inversiones subvencionadas para la actividad forestal que estén aún en período de compromiso de mantenimiento de la inversión durante 5 años.

NÚMERO EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN OBJETO SUBVENCIÓN	IMPORTE INVERSIÓN	IMPORTE SUBVENCIÓN

Declaro conocer la obligación de mantener las inversiones subvencionadas un mínimo de 5 años y la imposibilidad de financiar con fondos públicos su sustitución.

8. JUSTIFICACIÓN DE LA VIABILIDAD DE LA EMPRESA Y DE LA INVERSIÓN

La viabilidad de la empresa y de la inversión es una condición necesaria para la consideración como subvencionable. Se considerará justificada con el cumplimiento de uno de los siguientes indicadores, como mínimo.
Para la justificación de la viabilidad se aportará copia de los documentos que demuestren el cumplimiento del indicador.

INDICADOR	VALOR	OBS
Crédito bancario		1
Disponibilidad de liquidez.		2
Volumen de ventas		3
Estudio viabilidad		4

1. Disponibilidad de crédito bancario para la inversión, de un mínimo del 70 % de su importe o comunicación bancaria de estar en disposición de conceder la financiación.
2. Certificación bancaria de disponibilidad líquida en cuenta por importe de la inversión.
3. Volumen de ventas (V) por importe superior al triple de la inversión (I): (V>3I).
4. Estudio de viabilidad firmado por profesional cualificado.

DECLARO que todos los datos que figuran en esta memoria son ciertos y me comprometo a aportar la documentación que sea necesaria para su comprobación.

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

Lugar y fecha

_____ , _____ de _____ de _____